



DERECHO LABORAL

Especialista en contenido:	ABOG. DOMINGO JAVIER SALGADO	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	AGOSTO, 1994	
Elaborado por:	ABOG. DOMINGO JAVIER SALGADO.	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa busca que el alumno y futuro Lic. En Administración domine los conceptos básicos en área laboral, así como también el manejo y utilización de la L.O.T., como principal instrumento Jurídico en material laboral.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

Revisión y análisis bibliográfico.
Investigaciones y exposiciones orales.
Estudio de casos.
Discusiones Estructuradas.
Exposiciones del Profesor.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

Para el alcance de los objetivos de este programa, se hace necesario que el alumno realice la revisión bibliográfica y análisis de la ley previo a la asistencia a clase; de igual manera los alumnos deberán participar de manera grupal en investigaciones, clases participativas, ejercicios o prácticas a fin de aprestarlo para la toma de decisiones en las relaciones laborales

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

Al terminar el programa el alumno debe estar capacitado para analizar y relaciona los distintos conceptos que engloban el área laboral, manejando con criterio práctico las obligaciones y derechos que surgen en las relaciones Patrono-trabajador con ocasión al servicio prestado.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
CONCEPTOS BÁSICOS	AL FINALIZAR LA UNIDAD LOS ALUMNOS DEBEN HABER COMPRENDIDO LOS CONCEPTOS BÁSICOS QUE IDENTIFICAN EL RÉGIMEN LABORAL, INDISPENSABLES PARA EL MANEJO PRACTICO DE LA MATERIA.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10 % TRABAJO DE APLICACIÓN	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del Profesor. - Revisión bibliográfica. - Discusión en clase.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Explicar el concepto Jurídico de trabajo, diferenciándolo de sus otras acepciones. - Analizar el concepto de Derecho de trabajo, con los elementos que lo configuran. - Señalar brevemente la evolución histórica del Derecho del trabajo. - Definir el ámbito de aplicación del Derecho Laboral. - Explicar los aspectos constitucionales que apoyan el Derecho Laboral. - Elaborar los esquemas explicativos de las fuentes del Derecho Laboral. - Enumerar los sujetos que intervienen en el Derecho Laboral. - Mencionar los organismos administrativos y Jurisdiccionales competentes.	
CONTENIDOS	
- Concepto Jurídico de Trabajo. - Concepto del Derecho del Trabajo. - Evolución histórica del Derecho del Trabajo. - Ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo. - Base Constitucional. - Fuentes del Derecho del Trabajo. - Enumeración de los sujetos que integran la relación Jurídico-Laboral. - Organismos encargados de la protección del trabajo y del trabajador.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
SUJETO DE LA RELACIÓN LABORAL	AL FINALIZAR LA UNIDAD EL ALUMNO DEBE SER CAPAZ DE ESTABLECER LAS RELACIONES Y DIFERENCIAS DE LOS SUJETOS QUE INTERVIENEN EN EL DERECHO DE TRABAJO., CONOCIENDO SUS DERECHOS, OBLIGACIONES Y LIMITACIONES ESPECÍFICAS.
DURACIÓN	
3 SEMANA	
EVALUACIÓN	
20 % TRABAJO DE APLICACIÓN	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Investigación de los alumnos. • Discusiones en clases. • Gráficas a través de medios audio-visuales. • Comentarios de L.O.T.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Explicar el concepto de trabajador como lo señala la L.O.T.; analizando los elementos que lo configuran. 2. Analizar y relacionar los diferentes tipos de trabajadores con sus derechos y limitaciones específicas. 3. Definir patrono, contratista e intermediario, establecer relaciones y diferencias. 4. Resolver casos prácticos. 5. Estableces las personas que representan al patrono, capaces de obligarlo en la relación Jurídica Laboral. 6. Explicar lo relativo a la Sustitución Patronal.	
CONTENIDOS	
• Concepto de trabajador, requisitos. • Tipos de trabajadores. Atípico o no dependiente. Según la cualidad del trabajador. Según la cualidad del trabajo. Según su permanencia. Según Regímenes Especiales: Menores, aprendices, domésticos, deportistas, conserjes a domicilio, rurales y al servicio del Estado. • Concepto de Patrono: Representante del Patrono, concepto y funciones. • Contratistas e Intermediario. • Sustitución de Patronos.	

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
RELACIÓN DE TRABAJO		EL ALUMNO ANALIZARÁ LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN JURÍDICO-LABORAL, LAS DIFERENCIAS ENTRE CONTRATOS INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE TRABAJO Y LOS PASOS REQUERIDOS DE EXISTENCIA DE CADA UNO DE ELLOS.
DURACIÓN		
2 SEMANAS		
EVALUACIÓN		
10 % TRABAJO DE APLICACIÓN		
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN		
- Exposición del Profesor. - Investigación por parte de los alumnos.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
- Distinguir los elementos que configuran la relación de trabajo. - Explicar la existencia de contratos de trabajo cuando existe una relación laboral. - Definir contrato de trabajo. - Establecer las obligaciones del trabajador y del patrono, relacionarla con los elementos del contrato de trabajo. - Explicar los elementos que configuran el contrato de trabajo. - Clasificar y explicar los tipos de contrato de trabajo. - Explicar el concepto, los efectos y las condiciones del contrato colectivo de trabajo. - Efectuar un resumen de los pasos que siguen para lograr una convención colectiva (Contrato Colectivo)		
CONTENIDOS		
- Definición de Contrato de trabajo. Elementos. Objeto. Causas. Consentimiento. - Prestación de un Servicio, subordinación y pago del salario. - Elementos de la relación de trabajo. - Formalidades del contrato de trabajo. - Clases de contrato de trabajo: según su formalidad, según su duración y según el número de partes contrate. - Contrato colectivo de trabajo. - Concepto, efectos, condiciones y obligatoriedad de las convenciones. - Proceso, inmovilidad y duración.		

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
JORNADA DE TRABAJO.		EL ALUMNO DEBE COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LOS LÍMITES DE LA JORNADA DE TRABAJO, SUS EXCEPCIONES PERMITIDAS, LOS TIPOS DE DESCANSO Y EL PORQUE DE LOS MISMOS. AL FINALIZAR DEBE ESTAR CAPACITADO EN EL CÁLCULO DE LAS VACACIONES Y EMOLUMENTOS ACCESORIOS.
DURACIÓN		
2 SEMANAS		
EVALUACIÓN		
20 % TRABAJO DE APLICACIÓN		
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN		
- Exposición del Profesor. - Manejo de la L.O.T. - Resolución de ejercicios en el pizarrón. - Comentario y explicación de casos prácticos.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
- Establecer un breve recuento de la evolución a través de etapas del Derecho Laboral por las que ha pasado la Jornada de Trabajo. - Explicar el concepto de Jornadas de Trabajo. - Establecer los tipos de Jornadas de Trabajo. - Explicar de manera cálculo las horas extras. (diurnas y nocturnas). - Establecer el concepto de descansos contemplados en la Legislación Venezolana. - Explicar de manera teórica y práctica el Régimen de vacaciones contemplados en la L.O.T. - Mencionar los días hábiles para el trabajo según L.O.T. - Casos prácticos.		
CONTENIDOS		
- Evolución Histórica de los límites en la Jornada de Trabajo. - Concepto de Jornada de Trabajo. - Jornada efectiva y no efectiva, tiempo de transporte y tiempo en la comida. - Clases de Jornadas de Trabajo, duración. - Excepciones a los límites. - Horas extraordinarias. - Descanso, concepto, intereses, clases. - Régimen de Vacaciones. - Días hábiles ara el trabajo.		

UNIDAD V	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EL SALARIO	AL TERMINAR LA UNIDAD EL ALUMNO DEBE MANEJAR CON CLARIDAD LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN Y LOS QUE NO FORMAN PARTE DEL SALARIO, SU MODO DE CALCULARLO, EL RÉGIMEN Y CÁLCULO DE LAS UTILIDADES, AGUINALDOS Y PRESTAMOS AL TRABAJADOR.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
20 % TRABAJO DE APLICACIÓN	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor. - Resolución de casos. - Discusión de L.O.T.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Establecer esquemas donde se determine el concepto, las características y los principios generales que rigen al salario. - Explicar los tipos de salarios según la L.O.T. - Explicar los conceptos que complementan el salario, hacer mención e auxilios de transporte y de alimentos. - Explicar el sistema legal venezolano para la fijación del salario mínimo. - Analizar las distintas formas legales de protección del salario. - Efectuar cálculo de utilidades, aguinaldo. - Explicar el Régimen de Préstamos a los trabajadores.	
CONTENIDOS	
- Concepto legal del salario, características y principios generales, - Diversas especies del salario. - Complementos del salario (decreto de auxilio de alimento y transporte). - Protección legal del salario. - Salario Mínimo. - Participación en los beneficios de la Empresa. - Aguinaldo. - Préstamos a los trabajadores.	

UNIDAD VI	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DERECHO SINDICAL Y FUEROS EN GENERAL	EL ALUMNO MANEJARA TODO LO REFERENTE AL DERECHO SINDICAL. AL BENEFICIO DE INAMOVILIDAD ESPECIAL QUE GOZAN CIERTOS TRABAJADORES Y EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA MUJER TRABAJADORA.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10% TRABAJO DE APLICACIÓN	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición de los alumnos, - Exposición del profesor.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Analizar el Derecho Sindical. - Estudiar los tipos y características de los sindicatos. - Efectuar un análisis global de los conflictos colectivos. - Explicar Federación y Confederación. - Explicar la forma de Constitución y disolución de los Sindicatos. - Explicar en que consisten los fueros, determinar quienes gozan de ese fuero. - Explicar la protección especial concedida a la mujer en estado de gravidez.	
CONTENIDOS	
- Derecho Sindical. - Los Sindicatos. Conceptos. Tipos. Finalidades. - Federaciones y Confederaciones. - Conflictos colectivos, huelga. - Protección especial de la maternidad y la familia en la L.O.T. - Definición de fueros especiales.	

UNIDAD VII	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
FINALIZACIÓN. RELACIÓN LABORAL	AL FINALIZAR LA UNIDAD EL ALUMNO PODRÁ DIFERENCIAR ENTRE TERMINACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL DETERMINANDO CADA UNA DE SUS CAUSAS. DEBERÁ IGUALMENTE ESTAR CAPACITADO PARA EFECTUAR CALCULO DE PRESTACIONES SOCIALES.
DURACIÓN	
4 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
20% TRABAJO DE APLICACIÓN	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor. - Revisión de L.O.T. - Resolución de casos prácticos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Determinar y explicar cada una de las causas de terminación de la relación laboral. - Determinar los efectos. - Efectuar cálculo de prestaciones sociales, - Definir suspensión de la relaciones laboral determinando causas y efectos. - Definir estabilidad laboral. Realizando un breve bosquejo del proceso y determinando las principales obligaciones del patrono.	
CONTENIDOS	
- Causas. Despido. Retiro. Voluntad común. Causas ajenas. - Efecto de la terminación de la relación laboral, preaviso, indemnización sustitutiva del preaviso, indemnización de antigüedad, bono a cuenta, préstamos y fideicomiso, casos prácticos. - Suspensión de la relación laboral. Causa. Efectos. - Estabilidad Laboral. Concepto. Proceso. Obligaciones del Patrono.	

BIBLIOGRAFÍA

- LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO.